



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MAIRENA DEL ALCOR

**ACUERDO DEL TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO PARA PUESTO DOCENTE
MÓDULO INGLÉS PROGRAMA OPERATIVO DE GARANTÍA JUVENIL (BAREMO
PROVISIONAL).**

Habiéndose reunido el Tribunal de Selección para examinar la documentación aportada por los aspirantes preseleccionados por la oficina del Servicio Andaluz de Empleo en el proceso selectivo para puesto docente de módulo de inglés programa operativo de garantía juvenil y teniendo en cuenta lo dispuesto en el Decreto de Alcaldía Presidencia 780/2018, de 4 de julio, de aprobación de bases que rigen el procedimiento, se hacen público los siguientes Acuerdos:

Primero.- Declarar admitidos en el procedimiento aspirantes preseleccionados por la oficina del Servicio Andaluz de Empleo al cumplir los requisitos exigidos en la convocatoria, resultado como sigue:

Admitidos:

APELLIDOS Y NOMBRE
DURÁN CARMONA PATRICIA
GONZÁLEZ NIEVES ELVIRA
JIMÉNEZ GUERRERO EVA MARÍA
LÓPEZ RODRÍGUEZ MERCEDES

Segundo.- Publicar la Baremación Provisional de los aspirantes admitidos, con la valoración de los méritos acreditados por los aspirantes, que es la siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	Formación		Experiencia (máx 7)	TOTAL (máx. 14)
	Cusos (máx. 6)	Titulaciones (máx. 1)		
DURÁN CARMONA PATRICIA	6,00	0,00	0,00	6,00
GONZÁLEZ NIEVES ELVIRA	1,88	0,00	0,00	1,88
JIMÉNEZ GUERRERO EVA MARÍA	6,00	0,00	0,00	6,00
LÓPEZ RODRÍGUEZ MERCEDES	6,00	0,00	0,00	6,00

El Tribunal establece un plazo de **tres días hábiles** computados a partir de la publicación de dichos resultados en la página web, para la presentación de alegaciones contra el baremo provisional. En caso de que no produzcan alegaciones la baremación provisional adquirirá la condición de definitiva y se aplicaran los
PZA. ANTONIO MAIRENA, 1 - C.I.F: P4105800I - TLF. 95 574 88 30 - FAX 95 574 88 28 - 41510 MAIRENA DEL ALCOR (Sevilla)

Código Seguro De Verificación:	je2LgIUjKsHv4YvvFEXLCw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Felix Mateos Guillen	Firmado	31/07/2018 11:00:38
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/je2LgIUjKsHv4YvvFEXLCw==		





EXCMO. AYUNTAMIENTO


DE
MAIRENA DEL ALCOR

critérios de desempate previsto en el Reglamento de Contratación Laboral Temporal de este Ayuntamiento y si aún así persiste el mismo, se realizará sorteo público que se anunciará en la web municipal.

En Mairena del Alcor, a 31 de Julio de 2018

El Presidente Suplente del Tribunal

PZA. ANTONIO MAIRENA, 1 - C.I.F: P4105800I - TLF. 95 574 88 30 - FAX 95 574 88 28 - 41510 MAIRENA DEL ALCOR (Sevilla)

Código Seguro De Verificación:	je2LgIUjKsHv4YvvFEXLCw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Felix Mateos Guillen	Firmado	31/07/2018 11:00:38	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/je2LgIUjKsHv4YvvFEXLCw==			